

Quito, 23 de marzo del 2017

Señores Accionistas

REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La rendición de cuentas es uno de los elementos fundamentales de la gestión en la sociedad anónima y por consiguiente procedo a entregar este informe de Gestión de la Gerencia el cual presenta la situación al 31 de Diciembre de 2016.

El año 2016 fue el mas complicado en la historia de la compañía debido a tres factores principales, primero al proceso de intervención por parte de la superintendencia de compañías, segundo la continuidad de las salvaguardas adoptadas por el gobierno desde marzo del 2015 y que no desmonto según su promesa y tercero la desaceleración de la economía nacional.

El no tener acceso a créditos oportunos para mantener inventarios idóneos y capacidad de reaccionar a proyectos nos ha debilitado comercialmente, hemos perdido participación del mercado y deteriorado la relación con nuestros clientes y proveedores debido a retrasos de entregas y obligaciones respectivamente. Complementariamente la continuidad de las salvaguardas debilita nuestra capacidad de importación por falta de liquidez para nacionalizar mercadería.

Los componentes a la estructura financiera al concluir el año 2016 son, Activos U\$ 1'656.749,38, Pasivos U\$1'013.715,14 y Patrimonio U\$643.034,24, con una utilidad de U\$1.239,40, antes de impuestos y participación a trabajadores, valores que han sido conciliados con los respectivos registros contables.

Podemos observar que la compañía tiene un aumento en su patrimonio de 3,15% con respecto al año 2015, debido a la disminución del pasivo corriente.

Los Activos se componen de Disponible 1,32% del total de Activos, 18,11% esta en el Exigible, 48,53% corresponde al Realizable, y 31,88% en Activos Fijos.

Podemos observar que nuestra liquidez a disminuido, en relación al año 2015, si no existe una manera de aumentar la liquidez puede detenerse el normal desenvolvimiento de la compañía perdiéndose oportunidades de negocio que conlleve al deterioro del posicionamiento en el mercado.

La cartera aumenta en un 0,50% en relación al año 2015, el inventario disminuye en un 0,68%. Los activos fijos se presentan estables en comparación con el año anterior no hay cambios importantes.

En cuanto a Pasivos y Patrimonio tenemos un 11,76% de disminución de los pasivos corrientes, notándose una disminución en las obligaciones financieras, y con nuestros proveedores, dentro de lo positivo que se presenta al disminuir nuestras obligaciones no se presenta tan cierto frente al crecimiento de la compañía pues puede dar paso a un estancamiento y más aún a un decrecimiento, lo que demuestra que se necesita una inserción de liquidez que permita dinamizar nuestros inventarios. Nuestro pasivo largo plazo crece en un 8,61% debido a la provisión por jubilación patronal y desahucio manteniéndose esta relación como en el año 2015.

El patrimonio de la compañía presenta un aumento del 3,15% debido a que la compañía se contrajo en un 9,14% en relación al año 2015. A pesar que el resultado ha disminuido el patrimonio crece porque los valores se mantienen sin movimiento pero la compañía obviamente decrece del 2015 al 2016.

En comparación con el año 2015 la compañía disminuyo un 21,74% en sus ingresos, frente a estos valores se desglosa el siguiente análisis. En la composición del resultado se observa que los costos constituyen el 46% del total de ventas, dejando un margen de contribución del 54%, se puede observar que ha disminuido un 4%, y los gastos representan el 54% en cambio los gastos crecieron 5%, dejándonos 0.07% de utilidad antes de impuestos.

Procedo a informar el estado de contingencias de los litigios pendientes de la compañía:

Juicio No-17505-2013-0078

Asunto: Rectificación de Tributos

Presentado: 29 de mayo de 2013

Cuantía: \$53.745,28

Estado: Autos para sentencia

Juicio No- 17502-2013-0088

Asunto: Rectificación de tributos

Presentado: 16 de octubre de 2013

Cuantía: \$25.721,54

Estado: Calificación de la demanda

Juicio No- 17506-2013-0011

Asunto: Rectificación de tributos

Presentado: 16 de diciembre de 2013

Cuantía: \$44.013,24

Estado: Autos para sentencia

Juicio No- 17230-2015-2225

Asunto: Pago perito

Cuantía: \$2.000,00

Estado: Autos para sentencia

Hemos trabajado de manera responsable en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a través de controles internos y externos eficaces y políticas de control apropiadas. Cabe recalcar que tenemos nuevamente un Informe de Auditoría Externa sin salvedades "Limpio". Igualmente hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones en el servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo.

Atentamente,



José Manuel Varona Guzmán